

Cierran todos los supermercados y shoppings del país por 24 horas: cuándo será y por qué

22/08/2025



Este año, los supermercados, hipermercados, mayoristas, shoppings y grandes comercios permanecerán durante 24 horas cerrados por el Día del Empleado de Comercio, previsto para el 26 de septiembre, aunque podría trasladarse al lunes 29 para favorecer el turismo interno.

Día del Empleado de Comercio: todo lo que hay que tener en cuenta

- **Cuándo es:** el Día del Empleado de Comercio está estipulado para el 26 de septiembre pero podría trasladarse al lunes 29.
- **De dónde surge:** el Día del Empleado de Comercio fue creado en 2009 a través de la ley 26.541 y se rige por

el CCT 130/75. Los trabajadores tienen los mismos derechos que en cualquier feriado legal.

- **Qué locales cierran:** todos los supermercados, shoppings, mayoristas e hipermercados van a estar cerrados durante 24 horas.
- **Qué locales pueden abrir:** los comercios de barrio o más chicos que son atendidos por sus dueños o familiares pueden tomar la decisión de abrir de todas formas.

Qué conmemora el Día del Empleado de Comercio el viernes 26 de septiembre

El Día del Empleado de Comercio, que se celebrará el próximo 26 de septiembre, **conmemora la fundación de la Federación Argentina de Empleados de Comercio (FAEC) en 1945**, una organización que luchó por los derechos laborales.

Por qué podría trasladarse el Día del Empleado de Comercio al lunes 29 de septiembre

FAECYS y las cámaras empresarias suelen negociar que se traslade a un lunes **para que los empleados gocen de un fin de semana largo**. Sin embargo, esto es menos probable en 2025 porque el feriado cae viernes.

Qué comercios no están obligados a cerrar

Los **comercios chicos o de barrio, que son atendidos por sus dueños** o por familiares de sus dueños no están obligados a cerrar en el Día del Empleado de Comercio si deciden que

quieren trabajar aunque sea feriado.

Cómo impacta esta fecha en los consumidores

Los consumidores deben tener esta fecha en cuenta porque significa un parate total en el consumo mayorista. Si se necesita cualquier producto, habrá que recurrir a algún comercio de barrio que esté abierto o comprarlo con antelación.

Fuente: Radio Mitre